Baba, junio 25 del 2014.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES CODOCIV S.A Ciudad. -

De mi consideración:

En calidad de Gerente General CODOCIV S.A., cúmpleme manifestarle, que la empresa durante el período fiscal del año 2013, realizó movimientos operacionales, generando ganancias; los cuales se han regido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la legislación ecuatoriana; y además, encentrándose al día con sus obligaciones tributarias y legales.

Atentamente,

Manuel bollegos

Sr. Manuel Benjamín Gallegos Arévalo Gerente General